

Red de Alimentación Escolar Sostenible (RAES)

Declaración de Compromisos para la Alianza Global Contra el Hambre y la Pobreza

Sección General

1. La Red de Alimentación Escolar Sostenible - RAES se adhiere voluntariamente a la *Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza* y declara su compromiso de seguir la misión, los objetivos y los principios de la Alianza, tal como se expresa en los Términos de Referencia y el Marco de Gobernanza de la Alianza Global, y de colaborar con otros miembros para alcanzar soluciones duraderas para la pobreza y el hambre en todo el mundo, como se expresa a continuación.

La Red de Alimentación Escolar Sostenible – RAES:

2. *Reconoce* que el hambre y la malnutrición son manifestaciones perversas de la pobreza y desigualdad estructural persistente, y reconoce la necesidad de erradicar la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones y de implementar plenamente la Agenda 2030.

3. *Reconoce* el alarmante crecimiento del número de personas que enfrentan inseguridad alimentaria y pobreza en los últimos años, constatando que, a pesar de todos los esfuerzos significativos pasados y actuales, el mundo no está en el camino correcto para alcanzar las metas de los ODS 1 y 2, la desigualdad también está en aumento (ODS 10), y es urgentemente necesario un aumento significativo en la ambición colectiva, así como una mejora en la alineación y coordinación colectiva en la lucha contra el hambre y la pobreza.

4. Con este fin, respalda la Alianza Global Contra el Hambre y la Pobreza y su misión de *apoyar y acelerar los esfuerzos para erradicar el hambre y la pobreza (ODS 1 y 2), mientras se reducen las desigualdades (ODS 10), contribuyendo a revitalizar las asociaciones globales para el desarrollo sostenible (ODS 17) y a la realización de otros ODS interrelacionados, promoviendo transiciones sostenibles, inclusivas y justas.*

5. *Reconoce* que es fundamental que el mundo se una en torno a enfoques integrados y a gran escala, combinando los niveles internacional, regional, nacional y local, que reconozcan la naturaleza interconectada de los desafíos y soluciones para el hambre y la pobreza y que combinen protección social con acceso a bienes y servicios que puedan ayudar a las poblaciones pobres y vulnerables a superar barreras estructurales y estimular inversiones responsables en su capacidad productiva. Estos servicios complementarios incluyen, pero no se limitan a, intervenciones para la reducción de la pobreza, seguridad

alimentaria y nutrición, apoyo a la primera infancia, educación y desarrollo de habilidades, servicios de empleo, servicios de salud y cuidado, así como el acceso de los agricultores familiares y pequeños productores a financiación, servicios de extensión, investigación y/o insumos agrícolas, en línea con compromisos y obligaciones internacionales.

6. *Reconoce* particularmente el alto valor y el impacto positivo de la implementación de calidad de instrumentos y programas de políticas nacionales y locales, inclusivas y apropiadas por los países, enfocados en los más pobres y vulnerables, en áreas como reducción de la pobreza, protección social, seguridad alimentaria y nutricional, igualdad de género, trabajo decente en el sector agroalimentario, desarrollo de habilidades, agricultura familiar y de pequeños productores, transformación de los sistemas alimentarios, servicios de salud y asistencia, y construcción de resiliencia.

7. *Reconoce* también la canasta de referencia de tales políticas de la Alianza Global como una colección continua y construida colectivamente de ejemplos con evidencias robustas para reducir el hambre y la pobreza, y como una base útil para orientar la acción conjunta y aumentar el alineamiento de la comunidad internacional a nivel nacional. Este reconocimiento se aplica al enfoque de la canasta de políticas como una guía general de acción y no implica el respaldo a ningún instrumento o programa de política específico contenido en la canasta.

8. Por lo tanto, al adherirse a la Alianza Global Contra el Hambre y la Pobreza, se compromete a realizar todos los esfuerzos, en su propio ámbito de acción y de acuerdo con su propio mandato, capacidades, prioridades, preferencias, procedimientos y disposiciones y marcos legales, para apoyar la implementación de instrumentos y programas de políticas a nivel nacional, según sea apropiado, incluyendo la promoción del aprendizaje compartido y la movilización de recursos, tanto públicos como privados, a gran escala.

En particular:

Compromisos de apoyo al conocimiento

La Red de Alimentación Escolar Sostenible - RAES

Se compromete a realizar todo el esfuerzo para co-crear y proporcionar asistencia técnica, capacitación y fortalecimiento de capacidades, entrenamiento y/o intercambio de conocimientos en los términos voluntarios y mutuamente acordados, en respuesta a las solicitudes de los países miembros de la Alianza Global que opten por implementar instrumentos de políticas y programas en el conjunto de la Alianza que sean compatibles con sus áreas de especialización.

Se compromete a realizar todo el esfuerzo para mejorar el alineamiento de sus acciones, incluso a través de los mecanismos de coordinación de la Alianza Global, aprovechando las asociaciones existentes y estableciendo nuevas asociaciones con otros actores para

apoyar mejor la implementación de políticas y programas a gran escala en el conjunto de políticas de la Alianza, con el objetivo de mejorar los resultados a nivel nacional.

Se compromete a colaborar con otros miembros de la Alianza para desarrollar soluciones innovadoras y compartir buenas prácticas en aprendizaje e intercambio de conocimientos y difusión en términos voluntarios y mutuamente acordados, así como en la recopilación y análisis de datos, incluyendo el aprovechamiento de redes de conocimiento locales, nacionales e internacionales existentes, coaliciones, comunidades y otros foros relacionados con aspectos relevantes para la lucha contra el hambre y la pobreza.

Informa su capacidad y disposición a apoyar a los gobiernos miembros de la Alianza en la implementación, mejora o ampliación de los siguientes tipos de instrumentos de política, a los que se hace referencia en la Canasta de Políticas de la Alianza Global:

-Protección Social:

*Programas de Alimentación Escolar:

Promover el derecho humano a la alimentación adecuada de todos los estudiantes en las escuelas, contribuyendo a garantizar a ellos el acceso al alimento saludable y adecuado, a la mejoría de su nutrición y a la reducción del hambre y de la pobreza en ALC.

-Programas Integrados (PI):

*Programas integrados para la resiliencia al clima y a los impactos, incluidos programas relacionados con la protección social anticipatoria, adaptativa y que responda a los impactos

* Programas integrados para el desarrollo del capital humano, incluidas la salud y la educación y el desarrollo de la primera infancia

-Nutrición: promover a entrega de alimentos nutritivos y adecuados a la edad y cultura alimentaria de los estudiantes.

* Prevención y control de las carencias de micronutrientes: incentivar a los gestores la contratación de nutricionistas en sus programas de alimentación escolar para la elaboración de los menús para elección y control de alimentos nutritivos.

*Prevención, detección y gestión de la malnutrición: los PAE permiten un acompañamiento del estado nutricional de los estudiantes.

*Promoción de dietas sanas y acceso a ellas, entre otras cosas mediante la educación y precios asequibles o subvencionados: los PAE promueven el acceso a la alimentación escolar sana, nutritiva y adecuada durante los días lectivos.

-Apoyo a los pequeños agricultores:

*Mercados institucionales, incluida la contratación pública y la fijación de precios de los alimentos en favor de los pobres: Instituir los PAE como mercado institucional y publico para la compra de productos de la agricultura familiar para la alimentación escolar

*Promover el acceso inclusivo a los mercados agrícolas: incentivar que los gestores de los PAE desarrollen mecanismos para facilitar los procesos de las compras públicas garantizando el acceso de los productores de la agricultura familiar al mercado del PAE.

*Promover cadenas de valor cortas: por medio de los intercambios de experiencias incentivar las compras públicas de la AF, lo que fomentan los circuitos cortos de producción, consumo y distribución de alimentos para la alimentación escolar.

La **Red de Alimentación Escolar Sostenible - RAES** es una iniciativa estratégica de la Cooperación Sur-Sur Trilateral en alimentación escolar, impulsada por el Gobierno de Brasil, por medio de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC/MRE) y del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación (FNDE/MEC), con la secretaría ejecutiva de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Creada en 2018, la Red busca apoyar a los países de América Latina y el Caribe (ALC) en la implementación y reformulación de sus programas y políticas de alimentación escolar, bajo el principio del derecho humano a la alimentación adecuada. Eso significa el suministro de alimentos saludables, adecuados, sabrosos y de acuerdo a la cultura local a todos los estudiantes, en espacios adecuados, asociado a acciones de educación alimentaria y nutricional y compras públicas de la agricultura familiar.

La RAES promueve el diálogo, desarrolla capacidades y fomenta el intercambio de experiencias y la generación de información, con miras a consolidar los programas de alimentación escolar en la región de ALC. También favorece el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y busca construir juntamente con los países de la región una agenda regional de alimentación escolar sostenible.

Además, la RAES incentiva a los países a la adquisición de alimentos desde la agricultura familiar, lo que contribuye para fortalecer la economía local, promueve circuitos cortos de producción y consumo, apoya la preservación de la biodiversidad y contribuye para la reducción de la emisión de carbono. Al mismo tiempo, genera empleos, renta y dignidad para millones de personas en las comunidades rurales, reduciendo las migraciones para las ciudades en búsqueda de oportunidades mejores.

A su vez, la RAES aboga que las iniciativas de educación alimentaria y nutricional desempeñan un papel fundamental en la promoción de hábitos alimentarios más saludables entre las generaciones más jóvenes y en la concienciación sobre las repercusiones de la producción de alimentos en el medio ambiente. Esta educación informa, transforma y fomenta el sentido de la responsabilidad individual, alentando elecciones alimentarias conscientes que pueden contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.

En ese sentido, la RAES busca promover soluciones eficaces, buenas prácticas y experiencias exitosas que puedan ser escaladas para la mejoría de los programas de alimentación escolar hacia la sostenibilidad. Además, importa mencionar que el trabajo

en red regional ha evidenciado ser un potente y estratégico mecanismo de coordinación, especialmente considerando que:

- a) Proporciona a los gestores y técnicos de la alimentación escolar (AE) un espacio permanente de diálogo, lo que impulsa los necesarios avances;
- b) Consolida el paradigma del derecho humano a una alimentación adecuada y saludable en los países de América Latina y el Caribe, lo que cambia el dialogo sobre la política de AE;
- c) Facilita la construcción colectiva de conocimiento a nivel regional y orienta los avances a nivel nacional, lo que empodera los actores;
- d) Promueve la consolidación de una cultura alimentaria saludable en las escuelas de ALC, lo que impacta en los indicadores de salud y aprendizaje;
- e) Fomenta el intercambio de experiencias, aprendizajes, información y publicaciones
- f) Fortalece la toma de decisiones de los gestores, lo que impulsa los cambios necesarios en la política en nivel nacional;
- g) Fomenta una cultura de gestión regional colaborativa, lo que estimula el Desarrollo de estrategias e innovaciones;
- h) Crea oportunidades de crecimiento conjunto e innovación para los gestores, que genera empoderamiento de los actores;
- i) Aumenta la visibilidad y el reconocimiento de las acciones nacionales y regionales, lo que incide en la calidad de los programas de alimentación escolar.

Informa y se compromete a implementar las siguientes acciones, programas y otras actividades en apoyo a los objetivos de la Alianza Global:

Actualmente 17 países de la región de la América Latina y el Caribe han adherido formalmente a la RAES, que objetiva y desarrolla actividades para:

- a) **Construcción de una agenda regional de alimentación escolar** con los países miembros de la Red, de manera a definir prioridades regionales, por medio de eventos virtuales y/o presenciales.
- b) **Generación de conocimiento:** por medio de diálogos virtuales y presenciales entre los países, misiones técnicas, intercambios de experiencias in loco para conocer buenas prácticas. Son ofrecidos cursos de capacitación sobre temas diversos, relacionados a los PAE como EAN, compras públicas, gestión, menús adecuados, cocinas y preparado adecuado de alimentos, entre otros, para garantizar formación profesional y fortalecer a los técnicos de los PAE de cada país. Ya son más de 40 mil profesionales que recibieron capacitación entre gestores de la AE de distintos ministerios y profesionales de diferentes áreas como salud, educación, agricultura y protección social, además de docentes, directores de escuelas, nutricionistas, cocineras, agricultores familiares, padres y madres.

c) **Asistencia técnica para la elaboración de menús saludables y la compra de productos de la agricultura familiar** para la AE, por medio de cursos, intercambio de experiencias y apoyo directo a los gestores del área de agricultura y educación.

d) **Soporte técnico para todas las fases de producción de marcos regulatorios** - creación, tramitación y aprobación de leyes de AE. La RAES apoyó el desarrollo de marcos normativos en 6 países y apoya otros 3 países que están en proceso de elaboración.

e) **Apoyo técnico en la gobernanza y gestión para fortalecer la coordinación intersectorial e interinstitucional** como un mecanismo de sostenibilidad de los PAE, incluso en caso de los cambios de gobierno.

f) **Fortalecimiento del paradigma del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada (DHAA)**, y no asistencialista, de la política de AE en el contexto de la seguridad alimentaria y nutricional para reducir el hambre y la malnutrición.

- **Implementación de la metodología Escuelas Sostenibles (ES)**: a partir del desarrollo asistido de, al menos, seis componentes: articulación interinstitucional e intersectorial, participación comunitaria, adopción de menús adecuados y saludables, acciones de educación alimentaria y nutricional, mejora de la infraestructura y compras de la agricultura familiar local. La metodología ES ya fue implementada en 14 países y 536 municipios. Ya fueron beneficiados 1,6 millones de estudiantes, más de 23 000 escuelas y más de 9 000 agricultores familiares.

- **Fortalecimiento de alianzas**: para el fortalecimiento, la resiliencia y la transformación de sistemas agroalimentarios sostenibles, con el fin de impulsar cambios significativos en los PAE de los países. En la región de ALC la RAES cuenta con el apoyo de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y de la Comunidad del Caribe (CARICOM). En 2024 la RAES buscó reforzar las alianzas con la Coalición de Alimentación Escolar, *School Food Global Hub*, el Foro Global de Nutrición Infantil (GCNF), entre otras organizaciones regionales y globales, además de la Alianza Global Contra el Hambre y la Pobreza.

Reconocimientos Generales

Reconoce la posibilidad de, incluso a través de los mecanismos disponibles para los miembros de la Alianza Global, coordinar, hacer asociaciones y/o buscar apoyo de otros miembros de la Alianza Global, dentro de sus respectivas capacidades, disponibilidad y áreas de actuación, para implementar los compromisos presentes con mayor efectividad.

Aunque reconoce que los compromisos anteriores son voluntarios y no vinculantes jurídicamente, y se someten y se realizan de acuerdo con sus propias capacidades, regulaciones, prioridades y modalidades, además de la disposición de recursos apropiados, se compromete a considerar seriamente, según corresponda y de acuerdo con sus propios marcos legales y procesos de gobernanza, a revisar sus procedimientos y prioridades, si fuera necesario, para cumplir mejor con los compromisos presentes, mejorar las sinergias y esfuerzos conjuntos con otras entidades e iniciativas, y mejorar los resultados en la lucha colectiva contra el hambre y la pobreza.